

www.llobregatmotor.com

Llobregat Motor

198
febrero
2025



BAIX LLOBREGAT CURSOS DE RECUPERACIÓN DE PUNTOS

CTRA. DE LAUREÀ MIRÓ, 173 SANT FELIU DE LLOBREGAT 628 719 801 - 93 666 02 65
WWW.AUTOESCOLABAIXLLOBREGAT.ES

Periódico mensual de motor **GRATUITO** • Noticias • Seguridad Vial • Información de proximidad • Medio ambiente • Deportes • ...



#NuestraLíneaRoja

Hay fronteras que nunca deben cruzarse

Di 'no' a los ataques a civiles y médicos



WhatsApp Facebook Instagram

Si apuestas por nosotros saldrás GANANDO

Llobregat **Motor**

619 90 09 79
www.llobregatmotor.com

Se hacen trabajos de Pintura y pequeñas reformas

678 088 803

Mitos

Ducati Sport, 1957, 175cc (Italia)



La conocida marca de motocicletas Ducati se fundó en Boloña en 1926 como una sociedad fabricante de aparatos de radio y radio-técnica en general. Su incursión en el sector de la automoción empezó en 1947, cuando llegó a un acuerdo con Siata de Turín para continuar con la construcción de un motor auxiliar de 4 tiempos y 48cc que ésta había desarrollado, perfecto para acoplar a las bicicletas. Se denominaba Cucciolo y gracias a una muy buena campaña publicitaria, Ducati consiguió un gran éxito de ventas llegando a popularizar el pequeño motor incluso fuera de Italia. La primera motocicleta completa de la marca llegó en 1950, una 60cc con cambio de tres velocidades y en 1952 amplió su gama con un futurista scooter denominado "Cruiser" que no consiguió la difusión esperada debido a su elevado precio.

En 1954 se incorporó a la empresa uno de los mejores proyectistas, el ingeniero Fabio Taglioni y a partir de ese momento los modelos mejoraron sensiblemente al mismo tiempo que la marca empezó a interesarse por las carreras. Una política que Ducati mantuvo a lo largo de su trayectoria y que derivó en un extremado carácter deportivo en todos sus modelos.

La unidad que aparece en este reportaje, fabricada en 1957, es un claro ejemplo de ello. Se trata de una interesante versión de marcado aspecto "racing" sobre un modelo estándar de 175cc. La propia fábrica colaboraba en su diseño y puesta a punto para participar en las grandes competiciones por carretera en Italia, como las conocidas Milán-Taranto o El Moto Giro, que siguen celebrándose en la actualidad.

Foto y texto: Museo Moto Bassella



Serveis d'urgència:

Emergències:112
 Emergències mèdiques:061
 Protecció Civil:112
 Bombers de la Generalitat:085
 Cos Nacional de Policia:091
 Mossos d'Esquadra:088

Guàrdia Urbana:

Cornellà de Llobregat: 933 771 415
 Esplugues de Llobregat:092
 Sant Feliu de Llobregat:092
 Sant Just Desvern:092
 Sant Joan Despí:934 806 010
 Molins de Rei.....936 688 866
 Pallejà.....936 630 102
 St Vicenç dels Horts...936 566 161
 St Andreu de la Barca 936 356 410
 Cervelló.....93 660 27 00
 Corbera de Llobregat..93 668 80 00
 La Palma de Cervelló .639 386 163
 El Papiol.....93 673 20 00
 Torrelles de Llobregat..93 689 10 00
 Vallirana.....93 683 00 00
 Sant Boi.....93 640 01 23
 Viladecans93 659 40 24
 El Prat de Llobregat...93 478 72 72
 Guàrdia Civil:062
 Creu Roja:934 222 222
 (Coordinació d'emergències)

Altres serveis:

Inf. Meteorològica:932 211 600
 TMB:933 187 074

Motoclubs del Baix Llobregat:

Grup Motor Molins: ..936 685 853
 Moto Club Corbera: ..936 501 589
 Moto Club Esplugues: 933 725 616
 Moto Club Gavà:936 382 010
 Moto Club Mai hi som tots (St. Esteve Sesrovires):937 714 302
 Moto Club Torrelles: .936 890 565

Agenda



- 22-23 /2/ 2025 WRC Management C.E. 7è Ral·li Rocafort de Vallbona
- 23/2/2025 FCM Copa Catalana de Trial de Clàssiques a La Floresta
- 23/2/2025 FCM Trofeu Català de Resistència Terra a Can Taulé
- 23/2/2025 XXXI Trial de La Pinya
- 23 /2/ 2025 Escuderia Lluçanès XX Pujada a Gurb Sant Bartomeu del Grau
- 02/3/2025 FCM Campionat de Catalunya d'Enduret a Maçanet
- 02/3/2025 FCM Campionat de Catalunya de Promovelocitat a Móra d'Ebre-1
- 02/3/2025 FCM Campionat de Catalunya de Trial de Nens de Piera
- 02/3/2025 FCM Copa Catalana d'Enduro Clàssiques a Maçanet
- 02/3/2025 FCM Trofeu Català de Resistència Ciclomotors a La Pobla de Mafumet - 4H
- 02/3/2025 FCM Trofeu Català de Supermotard Road a Móra d'Ebre-1
- 09/3/2025 FCM Copa Catalana de Trial de Clàssiques a Terrades
- 09/3/2025 FCM Trofeu Català de Resistència Terra a La Floresta
- 15/3/2025 FCM Lliga Catalana de Motocròs Nens a Amposta - Territorial Tarragona
- 1/3/2025 Associació Velocicat 4art. Ral·lisprint Navarcles

Parece que fue ayer



El 12 de febrero de 1908. Se inició la Primera Carrera Automovilística Intercontinental Nueva York-París. Resultó ganador el norteamericano Thomas "Flyer", que llegó a París el 30 de julio de 1908, luego de recorrer 21.470 kms. en 169 días.

28 de Febrero de 1940. Nació en Motiven, antigua ciudad de Italia el automovilista Mario Gabriel Andretti. Durante su carrera, ganó cuatro veces el Campeonato Nacional del USAC, y el campeonato mundial de Fórmula Uno del año 1978.

24 de Febrero de 1971. Nació en Barcelona, el piloto de F1 Pedro Martínez de la Rosa. Participó en 85 grandes premios, haciendo su debut el 7 de marzo de 1999 y consiguiendo un total de 35 puntos.

24 de febrero de 1989. Se constituyó el Consorcio del Circuito de Cataluña entre la Generalitat de Cataluña, el Ayuntamiento de Montmeló y el Real Automóvil Club de Cataluña, y se firmó el convenio con el Consejo Superior de Deportes (CSD). Ese mismo día, se puso la primera piedra del Circuito de Cataluña

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los anuncios publicados en esta publicación periódica, por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor.

Llobregat
Motor
 www.llobregatmotor.com



Periodico MENSUAL y GRATUITO repartido en:

Cornellà, Sant Joan Despí, Esplugues, Sant Just Desvern, Sant Feliu, Molins de Rei, Sant Boi, Viladecans y El Prat de Llobregat.

Redacción: info@llobregatmotor.com

Departamento Comercial:
 alberto@llobregatmotor.com

Edita

ARACAT PUBLICIDAD

08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)

Tels. 619 900 979

alberto@llobregatmotor.com

Depósito. Legal: B-12127-2012

Cambios en los cursos de recuperación de puntos y del permiso de conducir

Desde el pasado 4 de noviembre es efectiva la reforma en la duración, el contenido y los requisitos de los cursos de sensibilización y reeducación que permiten recuperar los puntos perdidos en el carné o el propio permiso de conducir que ha dejado de estar vigente por la pérdida total del saldo o por decisión judicial. El objetivo de esta actualización es el cambio de actitud en los conductores infractores.

LA INTERVENCIÓN DE VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES SE CONVIERTE EN OBLIGATORIA

En 2006, cuando se superaban los 4.100 fallecidos por siniestros viales, la introducción del permiso por puntos supuso una revolución conceptual que ha contribuido a la significativa reducción de la siniestralidad vial desde entonces. La idea de penalizar las infracciones con pérdida de puntos y vincular la vigencia del permiso de conducir a tener un saldo positivo, supuso también articular una formación para los conductores infractores que les permitiera restituir sus puntos o recuperar sus permisos en caso de haberlos perdido como consecuencia de conductas irresponsables mientras circulaban.

Ahora, casi 20 años más tarde, las formas de movilidad y los perfiles de los infractores viales han cambiado, lo que ha llevado a una lógica y necesaria evolución de estos cursos, regulada en la Orden INT/914/2024, en vigor desde el 4 de noviembre, y por la que esta formación tiene una nueva estructura, duración y contenido.

El objetivo de estas modificaciones es buscar una mayor eficacia a la hora de promover en los conductores infractores comportamientos acordes a valores de convivencia y respeto a las normas y al resto de los usuarios de la vía, especialmente a aquellos más vulnerables.

Hay que tener en cuenta que en 2023 los conductores españoles perdieron casi 4,5 millones de



puntos de su permiso y cerca de 20.300 conductores agotaron todo su saldo por infracciones relacionadas con la velocidad inadecuada, los semáforos en rojo, el alcohol, el uso del teléfono móvil, el cinturón o los sistemas de retención infantil, entre otras. De esta manera, como parte del proceso para revertir el estado de sus carnés, el año pasado 82.877 personas realizaron cursos de recuperación de puntos (35.254) o de recuperación del permiso (47.623).

Modificaciones para un cambio de actitud

Además, hay que destacar que “desde la liberalización de la impartición de cursos en base a la sentencia del Tribunal Supremo hay ya 940 centros a nivel nacional en los que los conductores pueden realizar esta formación”, señala Montserrat Pérez, subdirectora general de Formación y Educación Vial de la DGT.

CAMBIOS FUNDAMENTALES

Entre las modificaciones más importantes que introduce la orden ministerial, se encuentra la intervención obligatoria de víctimas de siniestros viales, un contenido que antes era potestativo y que

ha demostrado una gran eficacia en el cambio de actitudes de los conductores infractores al incidir en la estrategia de ponerse en el lugar del otro.

En la misma línea se aumenta el tiempo dirigido por el psicólogo formador y en el que se desarrollan las dinámicas de grupo, de gran efectividad en las tareas de sensibilización y reeducación que se pretenden.

Por su parte, del mismo modo que la incorporación de las distracciones como factor de riesgo obedece a la necesidad de adaptarse a las nuevas formas de movilidad, el establecimiento de nuevos perfiles

infractores responde a la realidad de una siniestralidad vial que cambia con el tiempo: “Los perfiles ahora se establecen en base a las infracciones que comete el propio conductor, lo que facilita una concienciación individualizada y ese cambio de actitud que pretendemos y, dadas las cifras de siniestralidad, se crea un perfil específico para motocicletas”, explica la responsable de Formación y Educación Vial de la DGT.

De esta manera, el perfil de “conductas imprudentes en moto” viene a sumarse a los de “velocidad”, “alcohol y otras drogas”, “conductas imprudentes”, “distracciones” y “penal”, que determinarán los contenidos que se impartirán en los cursos, en especial en la parte específica de los mismos, y que también se actualizan en la norma que acaba de entrar en vigor. Además, también se ofrecen opciones que avanzan en la adecuación a las nuevas tecnologías, como la posibilidad de realizar la parte específica de los cursos de forma online.

DURACIÓN

En cuanto a la duración de los cursos, se ha reducido tanto para los de recuperación del permiso, con una extensión mínima de 20

horas, como para los de recuperación de puntos, con un mínimo de 10 horas. En este último caso, el tiempo de formación se corresponde con el máximo de puntos que pueden obtenerse tras haberlo superado, 4, una disminución que está relacionada con la próxima salida de los cursos de conducción segura y eficiente que van a bonificar con 2 puntos: “Lo que queremos lograr es que el conductor tenga la mayor formación posible, y así conseguiríamos, por un lado, que hagan los cursos de sensibilización, que tienen un enfoque muy concreto, porque lo que se busca es un cambio de actitud; y, por otro lado, formarles en la conducción, y para eso están los cursos de formación segura y eficiente. Son dos cursos totalmente distintos, entonces, haciendo uno y haciendo otro tenemos los 6 puntos”.

Esta modernización formativa no es sino un eslabón más del ecosistema de cursos y acciones educativas que busca conseguir conductores concienciados y sensibilizados, con conocimientos actualizados y valores de respeto y convivencia que puedan aplicar a sus comportamientos en las vías.

Fuente: DGT



Precisamos personal para realizar trabajos de:

ELECTRICIDAD ó FONTANERÍA

en C/ Leonardo da Vinci, 43, L'Hospitalet

Llamar de 10 a 11h. (preguntar por Jordi) Tel. 93 337 02 05
ó enviar curriculum a instalacioneselectricas43@gmail.com

DGT detecta a más de 1.100 conductores circulando con grandes excesos de velocidad

Tras la correspondiente investigación, muchos de los conductores son puestos a disposición judicial por delitos contra la Seguridad Vial

El pasado año los radares de la Dirección General de Tráfico capturaron a más de mil cien conductores que circulaban a velocidades que superaban los 80 kilómetros por hora sobre el límite legal establecido en las vías interurbanas y una parte importante de ellos fueron puestos a disposición judicial ante la posible comisión de un delito contra la Seguridad Vial.

La mayor parte de estos grandes excesos de velocidad fueron capturados por los radares instalados en carretera, aunque también por el radar Pegasus que va instalado en los helicópteros que sobrevuelan las vías.

Uno de ellos es un conductor que circula a 238 kilómetros por hora en la A-7 realizando adelantamientos antirreglamentarios y haciendo caso omiso a la señalización de la vía. El delito fue capturado por el operador de cámara del helicóptero, un agente del subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Valencia, quien se puso en contacto con la Central Operativa de Tráfico para que una patrulla de la Agrupación de la misma localidad le diera apoyo desde la carretera y parase e identificase al conductor. La patrulla, del Destacamento de Valencia A, procedió a la parada e identificación del conductor, tal y como se puede apreciar en el video, retirando de la circulación, sin incidencia alguna, al mismo y poniéndole a disposición judicial por un supuesto delito de Conducción Temeraria, penado con hasta dos años de prisión y privación del



derecho a conducir de hasta seis años. Así mismo, se le imputó otro delito por superar la velocidad máxima permitida en 118 km, siendo el límite de la vía en ese punto de 120km.

Otro de los videos es un conductor que circulaba a 206 kilómetros por hora en un tramo de la vía convencional N-610 que conecta Palencia con Benavente limitado a 90 km y que se había dado a la fuga en un control preventivo en Valladolid. Finalmente fue localizado por las patrullas del subsector de Tráfico de Zamora, imputándole un delito contra la seguridad vial, al conducir un vehículo a motor superando en más de 80 kilómetros la velocidad máxima permitida.

El tercer video es de un motorista que circulaba a una velocidad de 185 km/h en un tramo de carretera limitada a 80 km/h cuando el helicóptero de Tráfico, en servicio de vigilancia de la velocidad de vehículos, le detectó en el kilómetro 1.077 de la Autovía del Mediterráneo A-7. El conductor ha sido investigado y puesto a disposición judicial por un supuesto delito contra la Seguridad Vial, al superar en más de 105 Km/h el límite de velocidad máxima establecida en la vía.

Por último, se puede ver a otro conductor que circula a 192 kilómetros por hora de media con picos de hasta 198 kilómetros en

una vía convencional, la N-611, limitada a 90. En este caso, el operador de cámara que va en el helicóptero captó la infracción desde el aire y se puso en contacto con la Central Operativa de Tráfico para que una patrulla de la ATGC de la provincia de Palencia le diera apoyo desde la carretera y parase e identificase al conductor.

RAZONES PARA CUMPLIR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD ESTABLECIDOS

En 2024 la velocidad inadecuada estuvo presente en el 21% de los siniestros viales. Desde la DGT se hace un llamamiento a todos los conductores para que respeten los límites de velocidad, contribu-

yendo así a salvar vidas y reducir la siniestralidad en nuestras carreteras.

- Llevar una velocidad adecuada podría evitar una cuarta parte de los fallecidos en siniestros viales.
- A partir de 80km/h es prácticamente imposible que un peatón se salve en un atropello, mientras que a una velocidad de 30 km/h, el riesgo de muerte del peatón se reduce al 5%.
- La velocidad afecta el riesgo de verse involucrado en un accidente. A mayor velocidad, es más difícil reaccionar a tiempo y prevenir un accidente.
- La velocidad afecta a las lesiones consecuencia de un accidente. A mayor velocidad de impacto, se

El exceso de velocidad deja de ser infracción administrativa para convertirse en un delito cuando se conduce a una velocidad superior, en 80 km/h en vías interurbanas y 60 km/h en vías urbanas, a la permitida reglamentariamente

libera más energía al chocar con otro vehículo, usuario de la vía u obstáculo.

· Existe una relación muy estrecha entre velocidad y riesgo de accidente, y entre velocidad y severidad de las lesiones consecuencia de un accidente

Según el estudio del Consejo Europeo de Seguridad en el Transporte (ETSC) si las velocidades medias descendieran en tan solo 1 km/h en todas las carreteras de la Unión Europea se estima que cada año podrían prevenirse 2.200 muertes en la carretera.

Fuente: DGT



PiRètols
Retolació i impressió digital
www.piretols.com
747 41 30 72

L'Ajuntament d'Esplugues presenta el nou servei 'Esplugues Energia'

Ofereix assessorament personalitzat a la ciutadania, al comerç i al teixit empresarial local en matèria energètica. Des de 2017, l'Ajuntament ha reduït un 85,2% les emissions de CO₂ en equipaments i instal·lacions municipals

L'Ajuntament d'Esplugues segueix compromès amb el desplegament dels objectius de l'Agenda 2030 per fomentar la transició ecològica, impulsar la implementació d'energies netes, justes i sostenibles i democratitzar-ne l'accés a la ciutadania.

Esplugues Energia, ubicat a l'edifici



municipal Puig Coca, disposa d'un espai d'assessorament que inclou tasques d'informació, formació, acompanyament en matèria d'eficiència energètica, energies renovables, autoconsum, pobresa energètica, innovació i comunitats locals d'energia, dirigides a la ciutadania, al comerç i al teixit empresarial de la ciutat.

L'alcalde Eduard Sanz ha visitat el nou servei Esplugues Energia que assessora i acompanya a les em-

preses en matèria de consum i estalvi energètic.

En la seva visita l'alcalde ha destacat que el nou servei d'Esplugues Energia presta especial atenció al col·lectiu de persones i famílies que es troben en situació de pobresa energètica i que requereixen un suport i un seguiment més específics, amb l'objectiu de garantir el subministrament energètic dels seus habitatges.

En aquest sentit, ha manifestat que

"el nou servei d'Esplugues Energia vol apropar la informació i democratitzar l'accés als recursos disponibles en matèria energètica sense deixar ningú enrere". També ha recordat que des de 2017, l'Ajuntament d'Esplugues de Llobregat ha reduït un 85,2% les seves emissions de CO₂ en els equipaments i instal·lacions municipals.

Els serveis que ofereix són totalment gratuïts i inclouen, entre d'altres: informació i assessora-

ment energètic; atenció contra la pobresa energètica; suport en el procés i assistència a la rehabilitació energètica; ajudes a les comunitats energètiques; implantació d'energies renovables i conscienciació i difusió dels bons hàbits energètics.

Esplugues Energia és un projecte innovador per integrar una perspectiva sostenible en la gestió energètica i mediambiental de la ciutat, amb l'objectiu de facilitar una millor eficiència en el consum, fent més econòmic i sostenible l'ús de les diferents fonts energètiques de les llars i comerços d'Esplugues.

Esplugues Energia s'inclou dins dels objectius de l'Agenda 2030 per afavorir la transició ecològica amb l'objectiu de potenciar l'energia neta i sostenible.

El servei compta amb el suport del Consorci Metropolità de l'Habitatge i la coordinació de les àrees Habitatge, Serveis Socials i Medi Ambient de l'Ajuntament.

Per a més informació podeu consultar el web espluguesenergia.cat

Cornellà, epicentre del món del busseig del 28 al 30 de març

Fira de Cornellà escalfa motors per convertir-se, un any més, en la capital del món de les activitats subaquàtiques. Del 28 al 30 de març torna el Mediterranean Diving Show (MDS), el mític Saló de la Immersió que Cornellà va engegar fa 25 edicions. Des de llavors, la fira ha evolucionat de forma paral·lela al sector i sempre s'ha erigit com a punt de trobada de professionals i practicants del busseig. Fabricants, centres d'immersió, escoles, di-



dàctiques, organitzacions, botigues especialitzades, agències de viatge, entitats, etc. es trobaran a Cornellà, una de les fires més importants d'Europa de les dedicades de forma monogràfica al submarinisme.

La fira obrirà les portes el divendres, 28 de març de 10 a 20h, el dissabte, 29 de març de 10 a 21h i el diumenge, 30 de març de 10 a 15h. Tres dies que ofereixen al visitant una àmplia superfície expositiva en què podran trobar les darreres novetats quant a equips per a immersions per a tots els nivells, des de principiants, busseig recreatiu, esportistes i per a professionals, aptes per al busseig a qualsevol fons marí i a qualsevol temperatura, neoprens, aletes, ulleres,



equips de captació d'imatge subaquàtica, il·luminacions, caixes estanques, els rellotges i els reguladors més innovadors, etc. La presència d'agències de viatge i centres de busseig ofereixen les millors destinacions i alternatives de vacances adaptables a qualsevol petició. Per a aquells que busquen millorar el seu nivell, el Mediterranean Diving Show oferirà una àmplia oferta de cursos i

les didàctiques i les organitzacions presents oferiran informació sobre noves certificacions oficials i especialització en qualsevol de les disciplines que inclou el sector de les activitats subaquàtiques.

LA PISCINA CLIMATITZADA, PROTAGONISTA DE LA FIRA

Més enllà dels estands, cada any la piscina climatitzada instal·lada al recinte aclama l'atenció del públic amb demostracions d'equips i materials i on també els visitants més petits (a partir dels 8 anys) tenen l'opció de fer el primer bateig d'immersió amb l'ajuda d'instructors professionals. Novament aquest any la piscina serà un dels punts vius de la fira amb continuïtat durant els tres dies.

Un altre dels punts calents del saló, el trobarem a la sala de conferències on tindran lloc una nova edició de les Jornades Tècniques Professionals, un fòrum de presentació i debat de noves tendències, anàlisi del present i el futur del sector i on veuen la llum noves iniciatives relacionades amb el submarinisme.

Els visitants també poden gaudir d'exposicions i altres activitats que estem preparant per a un MDS que s'està cuinant per tal que la 25ena edició sigui tot un èxit, avalat per la seva història i amb el suport incondicional dels principals agents del sector. Les entrades es compren directament a la taquilla durant els tres dies vàlides per a un dia i amb possibilitat d'adquirir un abonament de dos o tres dies.



Mediterranean Diving Show

entrada 2x1
Imprimint o mostrant aquest anunci

28, 29 i 30 MARÇ 2025

25 MD Show

Divendres de 10 a 20h. Dissabte de 10 a 21h.
Diumenge de 10 a 15h.

www.mddivingshow.com

FIRA DE CORNELLÀ
Tirso de Molina, 34. Cornellà de Llobregat.
93 474 02 02

Decálogo del conductor cívico



Tener pericia al volante puede ser sinónimo de buen piloto en el circuito, pero no en la carretera. Para optar a ese 'título' hace falta manejar el respeto, subir un par de marchas la empatía y acelerar el autocontrol.

¿Eres de fiar en la carretera?

La palabra civismo procede del latín civis (ciudadano) y se asocia en nuestros días al conjunto de valores que permiten a las personas compartir un espacio común respetando las normas de convivencia. En el tráfico, las reglas están escritas, pero la actitud es, muchas veces, tan importante como las leyes. Una cosa está clara, si cumples este decálogo, estarás apostando por tu seguridad y la del resto de usuarios.

Conoce y cumple las normas

Las carreteras españolas están llenas de personas que no cumplen las normas, como demuestra el número de denuncias tramitadas por la Dirección General de Tráfico (DGT) al año (más de 5 millones en 2023). Ante esta realidad, nos preguntamos: ¿incumplimos por desconocimiento? Esta hipótesis tiene cierto respaldo si atendemos al estudio elaborado por el Instituto de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) en 2009, en el que reexaminó del permiso B a más de 2.000 conductores. El 96,5% suspendió, la mayoría con más de la mitad de las preguntas falladas. Más reciente (2024), es un informe de Línea Directa que

asegura que casi la mitad de los conductores desconoce que ya no está permitido (desde marzo de 2022) sobrepasar en 20 km/h el límite de velocidad de la vía para realizar un adelantamiento en una carretera convencional.

María Collado, psicóloga del tráfico y la seguridad vial, y educadora en cursos de recuperación de puntos, añade un matiz: "Una cosa es conocer la norma y otra es entenderla. En muchos incumplimientos vemos un desconocimiento del para qué sirven algunas normas". Por su parte, Patricia Pérez Fernández, psicóloga del Observatorio Nacional de la Seguridad Vial (ONSV) de la DGT, apunta a una desobediencia 'consciente': "Las normas se incumplen cuando se percibe que la medida no tiene una justificación adecuada o es desproporcionada".

Ya sea por desconocimiento o por desconfianza, infringir las normas de tráfico es una decisión que no sólo afecta al que lo hace. Como recuerda la psicóloga María Collado: "Cumplir las normas es la única garantía de convivencia vial que tenemos. Si no lo hacemos, no podemos prever el comportamiento de los demás ni anticiparnos a situaciones de riesgo".

Está concentrado al 100% en la carretera

Si las distracciones siempre han sido relevantes en la siniestralidad, las nuevas tecnologías han terminado por auparlas como factor concurrente más representado en

los accidentes mortales. En 2023, estuvieron presentes en el 30%.

Y lo peor es que es un enorme problema que sigue creciendo. En la última campaña especial de control y vigilancia de la DGT dedicada a las distracciones (octubre de 2024), el porcentaje de conductores denunciados aumentó un 10% frente al año anterior. Casi la mitad de las denuncias fue por conducir con el móvil en la mano.

Para Luis Montoro, catedrático de Seguridad Vial de la Universidad de València, hay tres grandes grupos de distracciones: "Las que provienen del entorno del conductor, cada vez más complejo: las que proceden del sujeto, como el estrés, los problemas personales, familiares o sociales; y, en tercer lugar, las que proceden de las nuevas tecnologías, tanto las que equipan los vehículos (navegador, ADAS...) como, especialmente, el teléfono móvil, un disparador mortal de distracciones. La formación y el conocimiento de las causas y los riesgos son la mejor estrategia para prevenirlas".

Es respetuoso con todos los usuarios

La profusión de medios de transporte unipersonales y colectivos, privados y públicos, unido al funcionamiento de los algoritmos de las redes sociales, han impulsado una "guerra" de todos contra todos en el tráfico. Coches contra bicis, bicis contra coches, motos contra coches, peatones contra patinetes... A menudo se

nos olvida un concepto básico para la seguridad: el respeto por los demás. "Debemos entender que todos tenemos el mismo derecho a circular por las vías", advierte María Collado. Lo peligroso es cuando esa confrontación se traslada a la carretera, olvidando "nuestra obligación de apreciar el derecho a la vida de los demás".

En el respeto mutuo se basa la campaña 'CONviviencia Vial Urbana', presentada por la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL) y la empresa de transporte de pasajeros Alsa, con el apoyo de la Dirección General de Tráfico. Para el vicepresidente de FESVIAL, Ignacio Lijarcio, "el tráfico representa las manifestaciones de la sociedad, y lo que vemos hoy con frecuencia son conductas muy individualistas. Yo como peatón, yo como usuario de patinete, yo como conductor... y todo lo que no sea mi derecho no me gusta".

Todos esos 'yo' son incompatibles con la convivencia pacífica. "Tenemos que empezar a pensar en el 'nosotros', porque no siempre podemos segregar vías, tenemos que aprender a compartir los mismos espacios con diferentes tipos de usuarios". ¿Cómo? "No es fácil, el modelo ha cambiado mucho en poco tiempo, pero hemos de hacer un trabajo conjunto como sociedad, y desde las autoridades, además de sancionar, concienciar con campañas dirigidas a todos los usuarios", puntualiza Lijarcio.

No conduce de forma agresiva

El estrés, la ansie-

dad, la vida acelerada... Son constantes de nuestra sociedad. Y cuando nos ponemos al volante, todo eso puede convertirse en hostilidad. El informe "Influencia de la agresividad en los accidentes de tráfico", publicado en 2018 por la Fundación Línea Directa, en colaboración con el INTRAS, afirma que la agresividad multiplica por 10 el riesgo de tener un siniestro vial grave con víctimas, y por 30 el de sufrir un accidente con heridos graves.

Para la psicóloga del ONSV, Patricia Pérez, la conducción puede disparar determinadas emociones y desencadenar más agresividad: "Puede empeorar esa situación emocional por elementos que pueden suponer una fuente de estrés, como los atascos o la dificultad para aparcar. El estrés enlentece tanto la percepción como la toma de decisiones y aumenta la probabilidad de sufrir una distracción o provocar una situación hostil".

A menudo, en el origen de esa hostilidad -tan peligrosa para el tráfico- está la sensación de que la culpa es ajena: "Es más sencillo juzgar las acciones de los demás que hacer autocrítica, ya que si la hacemos el concepto de uno mismo puede empeorar", explica Pérez Fernández.

La psicóloga del ONSV destaca la importancia de saber detectar esas situaciones que pueden condicionar nuestra conducción, y recomienda, para minimizarlas, "tener una higiene de



COMPRAMOS Y VENDEMOS VEHÍCULOS DE OCASIÓN



NEUMÁTICOS NUEVOS Y DE OCASIÓN Desde 20€

Reparación

PEDRO de pinchazos solo: 10€

660 207 633

Passeig Ferrocarrils Catalans, 280

Cornellà de Llobregat · www.coches2010.com





que en el día a día muestran niveles adecuados de empatía, en una situación de tráfico mantienen una conducta carente de ella”.

sueño positiva, un estilo de vida saludable y organizar las salidas con margen suficiente”.

Es empático con los demás

La empatía es la “capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”, según el diccionario. Pero, ¿por qué debemos ser empáticos en el tráfico? Para Patricia Pérez: “Es uno de los aspectos más importantes, ya que las conductas antisociales generan siniestros viales”. Ser empático es vital, sugiere María Collado: “Compartimos la vía, pero también la vida y los riesgos. De nuestros actos van a derivar consecuencias físicas, económicas, familiares, legales... quizás irreversibles”.

Si nos va la vida en ello, ¿por qué no somos empáticos? Según Patricia Pérez, “el vehículo, sobre todo el coche, genera un grado de anonimato y una distancia emocional respecto a los demás que permite que nuestros impulsos se expresen con menos autocontrol. Está demostrado que personas



Ser empático es también ser comprensivo con las circunstancias ajenas: “Tal vez el de delante vaya más lento porque tiene una circunstancia personal que le impide ir más rápido, y que, en cualquier caso, deberíamos tolerar”, aclara Pérez.

Tiene conciencia sostenible

La visión principal de la Estrategia de Seguridad Vial 2030 de la DGT es la de consolidar una cultura de la movilidad segura hacia el objetivo final de que ninguna persona resulte fallecida ni herida grave por siniestros viales en el año 2050. Esa estrategia se sustenta en varios principios, entre ellos el de la seguridad sostenible, entendida como el derecho de la ciudadanía a moverse en unas condiciones adecuadas y seguras, con el mínimo impacto ambiental posible.

Es necesario garantizar que todas las personas puedan desplazarse de una forma sostenible, activa y segura, sin que esa movilidad perjudique a su entorno natural. Pero la sostenibilidad es algo más: “Es asegurar un flujo de vehículos y personas que permita una movilidad ágil, y un reparto justo del espacio público, además de un consumo contenido de recursos”, advierte Ignacio Lijarcio, de FESVIAL. ¿Significa eso aparcar el coche? “No en todos los sitios -aclaran- tienen más opciones. Pero en las ciudades y poblaciones de cierto tamaño, donde sí las hay, podemos empezar a pensar que no necesitamos el coche

para todo, hay transporte público, podemos caminar, ir en bici, hay otras formas de desplazarse con las que podemos ahorrar e incluso llegar antes, no emitimos gases y no ocupamos espacio. Y lo mismo para ir al trabajo, donde hay opciones como compartir vehículo”.

Protege a los usuarios vulnerables

Según el balance de siniestralidad vial de 2023, el 53% de las víctimas mortales fueron usuarios de medios vulnerables, colectivos sobre los que la DGT -y otras entidades de la seguridad vial- lleva poniendo el foco durante años debido a la menor protección con que se enfrentan a las vicisitudes del tráfico. “En las ciudades, por ejemplo, compartimos espacios con bicicletas o patinetes de reparto que llevan una velocidad reducida. Por mucha prisa que tengamos, hay que cuidarlos de forma especial, porque cualquier percance puede tener consecuencias graves para ellos”, afirma Ignacio Lijarcio.

También son vulnerables las personas “que tienen movilidad reducida, o que van con un carrito de bebé, o que necesitan cualquier apoyo (bastones, andadores...) para moverse. Al igual que con las personas mayores que conducen y no tienen las mismas cualidades. Hay que llevar el cumplimiento de la norma a la diversidad funcional que puede tener cada uno de los perfiles con los que interactuamos. La tolerancia, el respeto y la solidaridad tienen que estar presentes en el tráfico”, concluye Lijarcio.

Practica la conducción preventiva

Más que un comportamiento cívico, es un ‘super poder’. La conducción preventiva -o defensiva- nos protege a nosotros y, de paso, a los que están a nuestro alrededor. Como explica Juan Ignacio Serena, Coordinador Especialista de Formación de la DGT: “Es una conducción basada en la observación, en centrar nuestra atención en todos los estímulos que resulten relevantes y que puedan afectar tanto a nuestra seguridad como a la del resto de usuarios de la vía”.

La palabra clave es anticipación: “Adelantarse a posibles incidentes, que, con mayor o menor probabi-

lidad, puedan ocurrir, y estar preparado para tomar la decisión correcta que nos ayude a resolver la situación para evitar problemas”.

La conducción preventiva requiere tener mirada corta y larga al mismo tiempo, concentración y capacidad para valorar diferentes escenarios a la vez. Serena nos pone un ejemplo paradigmático: “Si en una rotonda con varios carriles circulamos por el situado más a la derecha, es fundamental controlar los vehículos que se aproximen desde nuestro flanco izquierdo. Es probable que alguno abandone la glorieta desde los carriles interiores sin señalizar, cortando nuestra trayectoria, por lo que debemos llevar máxima atención a nuestro espejo izquierdo, por su velocidad y trayectoria podemos intuir lo que pretenden hacer”, concluye.

Siempre intenta dar su mejor versión al volante

Si un día hemos dormido poco y mal, podemos rendir algo peor en el trabajo, olvidarnos de una cita en el dentista o faltar al gimnasio. Nada grave. Pero en la conducción, la falta de sueño puede costarnos caro. La somnolencia está presente en entre el 15 y el 30% de los siniestros viales, y en aproximadamente un 7% de los accidentes mortales. Eso, en un país en el que el 30% de la población sufre algún trastorno del sueño. En términos de capacidades al volante, el sueño o la fatiga significa que necesitamos mayor tiempo para reaccionar, tomamos peores decisiones, somos más agresivos y nos distraemos más. Mermas que podríamos evitar con alguna hora más de sueño.

Mención aparte merece el alcohol, segundo factor concurrente en siniestros viales mortales en España en 2023. Según los cálculos del INTRAS, desde 1950 a nuestros días, unas 100.000 personas habrían fallecido en nuestro país por culpa de la ingesta de alcohol en la conducción. El problema, dice Luis Montoro, es que “el alcohol está muy presente en nuestro entorno social; y pensamientos como ‘yo controlo, aunque me haya tomado unas cervezas’; o ‘he conducido muchas veces después de beber y no ha pasado nada’ son el preludio

de una tragedia”. “A esto se añade -puntualiza- un problema muy grave: es posible que en España tengamos unos cuatro millones de alcohólicos o bebedores excesivo-habituales. Estas personas son ‘enfermos’ a los que hay que poner en tratamiento”.

Es consciente de sus limitaciones

Todos hemos escuchado a algún ‘valiente’ fardar sobre sus cualidades al volante para llegar de un lugar a otro en menos tiempo que el resto. Puede que la mayoría, ‘obligados’ por las prisas, hayamos pisado el acelerador más de lo permitido más de una vez, creyendo que nada puede sucedernos. Ese exceso de confianza es fatídico. En 2023, la velocidad fue el tercer factor concurrente (24%) más citado en los informes de siniestros mortales. Un viejo problema, con nuevos argumentos: “La velocidad es un ‘valor’ en todas las facetas de nuestra sociedad. Y esto se mete en los vehículos, que por sus tecnologías y el buen estado de las vías no nos producen sensación de velocidad. No somos conscientes de las brutales fuerzas que desencadena la velocidad: a 50 km/h el impacto es como caer con el coche desde el tercer piso; o en un choque frontal a 80 km/h, lo más probable es que puedan morir todos”, explica Luis Montoro.

Demasiadas personas siguen sin darse por aludidas. ¿Por qué pensamos que no va a pasarnos a nosotros? “Tiene que ver con la supervivencia, sería inabordable pensar constantemente que nos va a pasar algo. Y eso, que tiene su parte positiva, nos puede jugar malas pasadas en el tráfico si asumimos riesgos objetivos”, aclara María Collado, que encuentra más respuestas en la evolución humana: “Estamos diseñados para movernos a entre 4 y 15 km/h, a esa velocidad nuestro cerebro percibe todo. Hoy, la tecnología nos permite movernos a 120 km/h, pero a esa velocidad nuestro cerebro puede cometer errores. Sin embargo, mi sesgo cognitivo me hace creer que sí, que puedo correr a cualquier velocidad”.

Fuente: DGT

ESPLUGUES ENERGIA arriba al municipi!

Paga menys en les factures de subministrament

Aplica bons hàbits de consum

Millora l'eficiència energètica de la teva llar

Servei municipal d'assessorament energètic

espluguesenergia.cat | espluguesenergia@esplugues.cat | 611 798 955 | Centre Municipal Puig Coca | Petit Parc de l'Amistat s/n

ys, MotoGP y Formula E 2025

Julio

1	
2	
3	
4	
5	
6	Gran Premio de Reino Unido
7	
8	
9	
10	
11	
13	Circuito Berlín-Tempelhof
13	Gran Premio de Alemania
14	
15	
16	
17	
18	
20	Rally Estonia
20	Gran Premio de República Checa
21	
22	
23	
24	
25	
27	Circuito Londres
27	Gran Premio de Bélgica
28	
29	
30	
31	

Agosto

1	
3	Rally Finlandia
3	Gran Premio de Hungría
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	Gran Premio de Austria
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	Gran Premio de Hungría
25	
26	
27	
28	
29	
31	Rally del Paraguay
31	Gran Premio de Países Bajos

Septiembre

1	
2	
3	
4	
5	
7	Gran Premio de Catalunya
7	Gran Premio de Italia Monza
8	
9	
10	
11	
12	
14	Rally Chile
14	Gran Premio de San Marino
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	Gran Premio de Italia Azerbaiyán
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	Gran Premio de Japón
29	
30	

Octubre

1	
2	
3	
5	Gran Premio de Indonesia
5	Gran Premio de Singapur
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
19	Central Europa Rally
19	Gran Premio de Australia
19	Gran Premio de Estados Unidos
20	
21	
22	
23	
24	
26	Gran Premio de Malasia
26	Gran Premio de Ciudad de Méjico
27	
28	
29	
30	
31	

Noviembre

1	
2	
3	
4	
5	
6	
9	Rally Japón
9	Gran Premio de Portugal
9	Gran Premio de Brasil
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	Gran Premio de Com. Valenciana
17	
18	
19	
20	
21	
22	Gran Premio de Las Vegas
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	Gran Premio de Qatar

Diciembre

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	Gran Premio de Abu Dhabi
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	Rally Arabia Saudi
31	

Calendario susceptible de cambios



www.llobregatmotor.com

Para anunciarse: info@llobregatmotor.com

619 900 979

Las ventas de turismos de segunda mano en Cataluña bajan un 0,2% en enero

Las operaciones con usos de menos de un año crecieron un 31% en enero

Cataluña, 6 de febrero de 2025. Las ventas de turismos y todoterrenos de ocasión en Cataluña arrancaron 2025 en negativo, con un total de 22.551 unidades, lo que supone un 0,2% menos que en enero del año pasado, según los datos de la consultora MSI para las patronales del sector Ganvam (distribuidores oficiales e independientes) y Faconauto (concesionarios).

En el cómputo nacional, las ventas de turismos y todoterrenos de ocasión inician el ejercicio de manera positiva, con un total de 167.931 unidades, lo que supone un 5,3% más que en enero del año pasado, según informan las mismas fuentes. De esta forma, el mes pasado por cada vehículo nuevo se vendieron 2,3 usados.

Analizando el canal de venta, esta subida responde, principalmente, al crecimiento de las operaciones con usos procedentes de empresas alquiladoras. En concreto,



los operadores de renta a car registraron casi un 34% más de transacciones que en enero del año pasado. Este aumento explica la subida registrada en las ventas de usados de menos de un año, que cerraron el mes de enero con un incremento del 31%, hasta alcanzar las 17.234 unidades.

A pesar del tirón de los seminuevos, el grueso de las operaciones se sigue concentrando en los modelos de más de quince años, que concentraron el 39,7% de las ven-

tas a cierre del mes pasado, lo que supone un volumen de 66.609 unidades, un 3,2% más.

Por cada vehículo nuevo se vendieron 2,3 de segunda mano

Para las patronales del sector, el mercado de ocasión debe afrontar una importante mejora cuali-

tativa. La antigüedad media del usado vendido en España en enero se situó en los 11 años, pero subió hasta los 15 años en las operaciones entre particulares, que suponen seis de cada diez transacciones.

Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de poner en marcha un plan eficaz de gestión nacional que contribuya al rejuvenecimiento del parque y favorezca el acceso de todas las familias a soluciones de movilidad eficientes,

en un momento en el que el precio medio de los vehículos se aleja de las rentas medias.

CRECEN LAS VENTAS DE ELECTRIFICADOS DE OCASIÓN, MIENTRAS LOS USADOS DIÉSEL MARCAN SIGNO NEGATIVO

Respecto a las fuentes de energía, las operaciones con vehículos usados diésel -que representaron el 50% de las operaciones- inuieren la tendencia y marcan signo negativo, con un descenso del 2,2% durante el pasado mes de enero. Los de gasolina, por su parte, aumentaron un 5% en enero, con un total de 62.201 unidades vendidas, lo que supone un 37% del total del mercado.

Con respecto a las propulsiones alternativas, las operaciones con turismos eléctricos puros de segunda mano empezaron el ejercicio con una importante subida del 55% respecto a enero del año pasado, hasta alcanzar las 1.849 unidades vendidas, lo que supone el 1,1% del mercado total. En su caso, las ventas de híbridos enchufables de ocasión aumentaron un 70%, hasta contabilizar un total de 3.079 unidades.

Fuente: Faconauto

Disminueixen un 24 % els accidents de trànsit a Viladecans

L'augment de la prevenció i la intensificació de les mesures de control policial van fer que els accidents de trànsit es reduïssin en un 24 % l'any 2024 respecte del 2023 a Viladecans. El reforç dels controls de velocitat i del respecte dels semàfors, amb nous radars i controls fotogràfics i l'augment de la presència policial en els punts més amb més trànsit, han aconseguit una significativa baixada del nombre de sinistres.

El 2024 hi va haver 241 accidents de trànsit, dels quals 218 van ser lleus, amb només danys als vehicles o danys amb lesions de poca importància, i 23 amb lesions més greus, que van requerir tractament mèdic. El 2023 aquestes dades havien estat un 24 % més altes: 348 accidents; dels quals 303 van ser lleus i 45 greus. Tot i que es va mantenir estable el nombre de fe-



rits (217 al 2024 per 196 al 2023), els de gravetat van baixar al 2024 un 66 % (6 enfront de 18). Malauradament, hi va haver una víctima mortal per atropellament.

El tinent d'alcalde de Seguretat i Convivència, Anselmo Sánchez, ha atribuït el descens de sinistres "a la instal·lació de nous radars de trànsit, entre els quals els primers

de tram, i l'estrena del control fotogràfic de semàfors, a més de l'important increment dels serveis policials". La Policia Local va augmentar un 15 % els seus serveis de trànsit, que van passar de ser 8.357 el 2023 a 9.636 el 2024.

D'aquests serveis, 1.041 van ser controls preventius d'alcohol i drogues (se n'havien fet 752 el

2023). Hi van donar positiu 256 persones durant tot l'any, un 168 % més que un any enrere, que van ser 89. La policia també va sancionar un 15 % més de persones fent servir el mòbil (91 respecte a 79), mentre que van augmentar un 52 % aquelles denunciades per conduir sense carnet (158 al 2024 per 98 al 2023).

Anselmo Sánchez ha destacat la importància de la ubicació de radars en els accessos a la ciutat des de vies ràpides i la instal·lació de controls fotogràfics en els semàfors: "Són mesures que conviden a reduir la velocitat en entrar al nucli urbà i busquen tant evitar els atropellaments com la seva gravetat". Segons dades de la Direcció General de Trànsit (DGT), un atropellament a més de 80 km/h té conseqüències pràcticament fatals per als vianants, mentre que si l'impacte ocorre a 30

km/h, el risc de mort es redueix dràsticament al 5 %.

CAMPANYA PER REDUIR EL MAL ÚS DELS PATINETS

L'any 2025 ha arrencat amb noves campanyes de la Policia Local que incideixen en la bona convivència. Al gener es va fer una específica sobre bicis i patinets, que va posar 108 denúncies en una setmana. El 83 % d'aquestes van ser als patinets: la meitat, per circular per vores, i l'altra meitat, per accions com no portar roba reflectant de nit, circular amb auriculars o portar una segona persona. Aquestes campanyes específiques, que se sumen a la vigilància habitual tot l'any, també es fan amb el trànsit als entorns escolars o l'ús correcte de motos i furgonetes.

Font: Ajuntament de Viladecans

Les Unitats Mòbils d'Informació al Consumidor visitaran 83 municipis el febrer



Les Unitats Mòbils d'Informació al Consumidor (UMIC) de la Diputació de Barcelona visitaran durant el mes de febrer un total de 83 municipis barcelonins per tal que els veïns puguin presentar-hi les seues consultes i reclamacions gratuïtament.

Les UMIC permeten als ciutadans conèixer i exercir, des de la proximitat, els seus drets com a consumidors. També faciliten material

informatiu i consells sobre alguns dels temes més consultats pels ciutadans, per exemple com estalviar en les factures d'aigua, gas i electricitat, o les clàusules en contractes hipotecaris, telecomunicacions i empreses de telefonia mòbil.

Les UMIC formen part del programa de l'Oficina Provincial d'Informació al Consumidor (OPIC) del Servei de Suport a les Polítiques de Consum de la Diputació de Barcelona. El seu

equip tècnic dona resposta a les consultes i reclamacions que hi fan directament els ciutadans de manera presencial i també atén immediatament les consultes que es trameten telemàticament mitjançant la Bústia del Consumidor, situada a cadascun dels més de 200 ajuntaments adherits a aquest servei.

Font: Diputació de Barcelona

L'Àrea Metropolitana de Barcelona ha posat en marxa tres noves electrolinereres, amb 4 places cadascuna

L'alcalde d'Esplugues, Eduard Sanz, i el vicepresident de Mobilitat de l'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB), Carlos Cordón, han presentat aquest 5 de febrer la xarxa d'electrolinereres d'Esplugues, que ha arribat als 14 punts de recàrrega.

L'AMB ha posat en marxa en els darrers mesos tres noves zones de recàrrega per als vehicles elèctrics:

- 1 electrolinera a la confluència del carrer Narcís Monturiol amb plaça Catalunya, amb capacitat per a 4 places de turisme. Amb una potència de 100 kw, disposa de dos equips: un de recàrrega ràpida i un de semiràpida.

- 1 electrolinera a l'alçada de l'avinguda de Ciutat de l'Hospita-

Esplugues arriba als 14 punts de recàrrega per a vehicles elèctrics



- let, núm. 25, per a 4 places. Igual que l'anterior, amb una potència de 100 kW, disposa de dos equips: un de recàrrega ràpida i un de semiràpida.

- 1 fotolinerera (és com una electrolinera, però genera l'energia mit-

jançant plaques fotovoltaïques) a l'au. Isidre Martí, núm. 6, per a 4 places. Amb una potència de 44 kW, disposa de dos equips semiràpids.

Aquests espais se sumen al que ja funcionava a la zona d'aparcament situada darrera de l'Ajuntament, que disposa de dues connexions de càrrega.

L'alcalde d'Esplugues ha dit que, amb aquests equipaments, "fem un pas més cap a una Esplugues més neta i sostenible. Amb aquestes noves electrolinereres, estem oferint infraestructures modernes i eficients per facilitar la transició cap al vehicle elèctric. Aquest és el camí a seguir: combinar tecnologia, eficiència i sostenibilitat per fer d'Esplugues una ciutat més verda, més innovadora i preparada per al futur".

Amb aquestes tres electrolinereres, l'AMB enllesteix amb èxit el desplegament de la xarxa de recàrrega d'altres prestacions a Esplugues de Llobregat.

Com la resta d'electrolinereres de l'AMB, per utilitzar-les cal registrar-se prèviament a l'aplicació AMB Electrolinereres. La recàrrega s'activa amb la mateixa aplicació i el temps d'ús és de 30 minuts, 1 hora o 2 hores, segons el connector utilitzat.

LA CINQUENA ESTACIÓ, A MONTESA

D'altra banda, l'Ajuntament executarà properament una electrolinera de titularitat municipal al carrer de Sant Antoni Maria Claret amb carrer de Bruc, amb 2 places per a recàrrega ràpida, en el marc de la urbanització del sector ARE Montesa, que serà gestionada per AMB.

Font: Ajuntament d'Esplugues



El carrer del Marquès de Cornellà passarà a ser de plataforma única amb prioritat per als vianants i amb més vegetació, entre la carretera de Sant Boi i el carrer del Camí

Vell de Sant Boi. Les obres, que estan finançades amb els fons Next Generation UE, han començat aquest mes de gener, tenen una previsió d'execució de nou

El carrer del Marquès de Cornellà serà de plataforma única

mesos i un pressupost de 968.796,43 € IVA inclòs.

Està previst executar el projecte en tres fases, començant per la cantonada amb Camí Vell de Sant Boi, i seguir en sentit oest, cap a Les Aigües. Amb aquesta actuació es transformaran 387 metres lineals de carrer, que corresponen a una superfície de 3.363 m².

Situat al barri Centre de Cornellà, l'actuació permet ampliar les vores del tram i resoldre els problemes d'accessibilitat actuals, en part derivats de l'aixecament del paviment que han provocat les

arrels dels arbres actuals.

L'objectiu de les obres, que formen part del projecte estratègic Cornellà Natura, és l'ordenació de l'espai públic i la definició d'un traçat viari que millori l'accessibilitat i la seguretat de l'entorn, tot fomentant la mobilitat activa. Els arbres actuals es canviaran per una espècie més ben adaptada a les característiques del carrer i a la sequera associada al canvi climàtic i, a més, s'incorporaran a aquest tram de carrer jardineres amb arbustiva i nou mobiliari urbà.

Està previst també aprofitar les

obres per soterrar serveis que actualment passen aèries i per renovar l'enllumenat públic, substituint els braços de les façanes per columnes en vorera, amb lluminàries LED, que tenen més eficiència energètica. Així mateix, es reforçarà la capacitat de recollida d'aigües pluvials incrementant el número d'embornals, i també es connectaran al clavegueram els baixants pluvials de coberta de les finques antigues que actualment aboquen aigua a la vorera.

Font: Ajuntament de Cornellà

L'Ajuntament de Sant Joan Despí, millorarà el camí de la Moixeta com a porta d'accés a l'espai fluvial del riu Llobregat

L'Ajuntament de Sant Joan Despí ha començat a executar un projecte per millorar l'accés al camí del riu Llobregat.

Entre altres actuacions, es farà una millora integral del camí de la Moixeta que reforçarà el seu caràcter com a porta d'entrada a l'espai fluvial.

El projecte de millora de l'accés al camí del riu Llobregat es divideix en dos àmbits. D'una banda, a l'entorn de la passera que uneix Sant Joan Despí amb Sant Boi de Llobregat, on ja han començat les obres, s'arranjaran els camins d'accés a la passera. S'hi guanyarà més espais per a vianants i ciclistes i s'hi incorporaran noves plantacions.

L'altre àmbit d'actuació serà el camí de la Moixeta, entre el carrer Major i la carretera BV-2001. El camí de la Moixeta, de 245 metres

de longitud, és un dels dos accessos al camí del riu des de la trama urbana de la ciutat i, amb aquest projecte, es pretén potenciar la seva condició de porta d'entrada a l'espai fluvial. Així, s'adaptarà el traçat actual del camí perquè sigui més accessible i segur. L'àmbit asfaltat es reduirà a una amplada de 3,5 metres mentre que les zones naturalitzades s'ampliaran. Tot el ferm es repararà i, a l'extrem que toca amb el carrer Major, s'instal·larà un paviment singular. A l'altre extrem, tocant a la BV-2001, també es faran millores al ferm.

Per la seva banda, el tancament que actualment limita el camí amb la finca adjacent es retirarà i es col·locarà una nova tanca vegetal, més amable i verda. També es crearà una zona d'estada i de repòs amb espais on poder seure-

hi. Al llarg del camí, es retiraran les espècies vegetals invasores i les restes vegetals i es plantarà nova vegetació utilitzant espècies autòctones. Tot plegat, per reforçar el camí de la Moixeta com a espai de transició entre la trama urbana i el medi natural del riu que ofereixi a les persones que hi passen una zona agradable per al passeig i l'estada. Una actuació que abastarà una àrea de 3.745 metres quadrats de superfície. En una fase posterior, l'Ajuntament també té previst fer una actuació de millora de la seguretat viària en l'encreuament entre el camí de la Moixeta i la carretera BV-2001.

El projecte de millora de l'accés al camí del riu Llobregat té un pressupost total d'uns 145.000 euros. Mitjançant aquest projecte, l'Ajuntament no només vol millorar la connectivitat de la ciutat



amb l'espai fluvial, sinó també fer una millora paisatgística de l'entorn d'aquest camí i fomentar la cohesió social a través d'un accés més fàcil i agradable a la zona natural del riu Llobregat.

Al seu pas per Sant Joan Despí, el

camí del riu té una longitud de 3 quilòmetres i ha esdevingut un eix de passeig, de comunicació i de pràctica esportiva per a molts santjoanenencs i santjoanenques.

Font: Aj. de Sant Joan Despí

Las 7 diferencias



Sudokus

		8	5	6		1	3	7
1				8	2	6		
	7	6						2
	6		2		9	8	7	5
7				1		2		
	2		8		3		6	1
6	4	2		5		3		
			1				5	
	1					9		

Fácil

					9		7	
							6	
		6	2	3				
		9				6		
1			4		3			7
4				5	7		3	8
	4				8			
		1			2			
	3		7				2	1

Difícil

Test de conducir

1. ¿En cuál de estas situaciones NO se podrá invadir el sentido contrario con línea continua para adelantar?

- A) Al adelantar a un vehículo inmovilizado
- B) Al adelantar a una motocicleta
- C) Al adelantar a un ciclomotor



2. ¿Para qué están destinadas las luces de posición?

- A) Para indicar la presencia y anchura del vehículo
- B) Para indicar la capacidad y longitud del vehículo
- C) Para indicar la longitud y anchura del vehículo



3. ¿Cómo es el campo visual de los niños?

- A) Más reducido que el de los adultos.
- B) El campo vi-



sual será el mismo que el de los adultos.

4. Si observa que un vehículo quiere incorporarse por el carril de aceleración, ¿qué debe hacer?

- A) Nada, porque tengo preferencia.
- B) Facilitarle la incorporación en la medida de lo posible.
- C) Cederle el paso.



5. En este cruce, ¿qué indican las flechas del carril izquierdo?

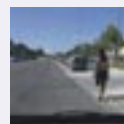
- A) Me obligan a girar a la izquierda.
- B) Me obligan a girar a la izquierda o continuar recto.
- C) Me informan, no me obligan.



6. ¿Se puede invadir totalmente

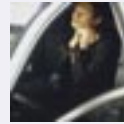
el carril contiguo para adelantar a un peatón fuera de poblado?

- A) Sí, si es necesario
- B) No, ya que no se puede adelantar a peatones fuera de poblado
- C) No, solo se podrá invadir parcialmente



7. ¿Qué factores favorecen las distracciones en la conducción?

- A) El estrés, el consumo de alcohol y la fatiga.
- B) Mirar por el retrovisor.
- C) La falta de experiencia al volante.

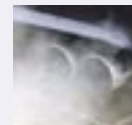


8. En vías interurbanas con tres carriles para el mismo sentido, ¿puede un turismo circular por el carril izquierdo?



9. ¿Debemos circular por la vía pública con el escape libre?

- A) Únicamente nos estará permitido en vías interurbanas
- B) Estará permitido para todo tipo de vehículos con precaución
- C) No, en ningún caso



10. ¿En qué momento hay que apagar la señalización luminosa cuando se realiza una maniobra?

- A) En mitad de la maniobra
- B) Al finalizar la maniobra
- C) Al inicio de la maniobra



Sopa de letras

E	N	D	U	R	O	S	A	L	M
V	L	R	E	T	O	O	C	S	M
C	W	E	V	I	R	M	I	N	O
H	R	Ñ	C	A	L	T	A	V	T
O	E	Y	U	T	P	O	R	G	O
P	S	Z	S	R	R	T	E	N	C
P	I	H	T	I	L	I	N	I	R
E	U	U	O	A	T	U	C	C	O
R	R	C	M	L	S	I	R	A	S
M	C	A	D	E	K	A	N	R	S

10 tipos de motos



H	N	S	A	N	T	A	T	A	T
F	H	E	L	V	A	L	H	F	E
O	P	N	T	E	V	E	L	O	P
R	R	E	N	A	U	L	T	X	U
D	S	I	T	Z	A	R	V	A	D
O	N	N	O	R	P	T	C	D	O
I	A	V	T	U	Y	E	L	B	A
R	D	S	O	Y	Z	O	M	I	R
E	N	S	T	R	A	S	T	W	B
L	O	I	R	E	M	L	I	A	D
T	A	N	S	A	N	T	A	T	A

Solución

1B	2A	3A	4B	5B	6A	7A	8C	9C	10B
8	3	5	7	9	6	4	2	1	1
6	9	1	5	4	2	7	8	3	3
2	4	7	3	1	8	9	5	6	6
4	6	2	9	5	7	1	3	8	8
1	5	8	4	6	3	2	9	7	7
3	7	9	8	2	1	6	4	5	5
7	8	6	2	3	4	5	1	9	9
9	2	3	1	7	5	8	6	4	4
5	1	4	6	8	9	3	7	2	2

6	2	9	8	3	4	7	1	5	1
8	3	9	1	2	6	7	5	4	8
6	4	2	9	5	7	3	1	8	6
9	2	5	8	7	3	4	6	1	6
7	8	4	6	1	5	2	9	3	7
3	6	1	2	4	9	8	7	5	5
4	7	6	3	7	8	3	6	1	8
1	5	3	7	8	2	6	4	9	2
2	9	8	5	6	4	1	3	7	9

Fácil

Tráfico publica una Instrucción para clarificar los usos de la señal V-16 en casos de circulación internacional

La Convención de Viena establece que los países podrán exigir, para permitir la "circulación internacional" por su territorio, que el automóvil lleve a bordo un dispositivo de señalización que consistirá en "una placa en forma de triángulo equilátero" o "en cualquier otro dispositivo de igual eficacia prescrito por la legislación del país en el que esté matriculado el vehículo"



A partir de dicha fecha, este dispositivo luminoso y conectado será el único medio legal para la señalización de vehículos inmovilizados, por lo que los turismos, los vehículos mixtos, los autobuses y los automóviles destinados al transporte de mercancías estarán obligados a llevarlos como accesorio en su interior.

Al ser España el primer país que implanta la obligatoriedad del uso de este dispositivo, la Dirección General de Tráfico ha publicado una Instrucción con el fin de aclarar, por un lado, la obligatoriedad y las condiciones de su uso en circulación internacional de vehículos matriculados en España y, por otro, el cumplimiento de esta normativa en circulación internacional por España de vehículos matriculados en otros países.

NORMATIVA RELATIVA A LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL Y SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS

Con el objetivo de establecer unas normas uniformes que favorezcan el desarrollo y la seguridad de la circulación internacional existen varias Convenciones sobre Circulación Vial actualmente vigentes.

Tanto la Convención sobre la Circulación por carretera de Ginebra de 19 de septiembre de 1949, como la Convención sobre la Circulación Vial de Viena de 8 de noviembre de 1968, recogen en su articulado definiciones para la expresión "circulación internacional" contemplándola, bien como aquella que implique el paso de una frontera por lo menos, bien como aquella en la que el vehículo que circula por un

determinado Estado pertenece a una persona física o jurídica que tiene su residencia normal fuera de dicho Estado, o que no está matriculado en dicho Estado, entre otras definiciones.

Si bien la Convención de Ginebra no contempla ninguna norma común para las situaciones de inmovilización de vehículos en las carreteras, la Convención de Viena sí establece que los países podrán exigir, para permitir la circulación internacional por su territorio, que el automóvil lleve a bordo un dispositivo de señalización que consistirá, bien en "una placa en forma de triángulo equilátero", bien "en cualquier otro dispositivo de igual eficacia prescrito por la legislación del país en el que esté matriculado el vehículo".

Teniendo en cuenta esto, en el caso de aquellos vehículos matriculados en otros países y que se encuen-

tren en España en situación de "circulación internacional", estarán cumpliendo la normativa si portan, o si utilizan en caso de ser necesario, los triángulos de preseñalización de peligro o cualquier otro dispositivo de análoga funcionalidad implementado en la normativa del país de origen.

En el supuesto de que sea un vehículo matriculado en España el que se encuentre en situación de "circulación internacional" por otro país firmante del Convenio sobre la Circulación por carretera de 1949 (Ver países) o del Convenio sobre la Circulación Vial de 1968 (Ver países), estará cumpliendo la normativa portando o, si fuera necesario, utilizando el nuevo dispositivo de preseñalización de peligro V-16 luminoso y conectado, sin necesidad estar dotado de los triángulos de preseñalización.

Fuente: DGT

La Generalitat de Catalunya quiere restringir la circulación de todas las motocicletas de combustión antes de 2030

El presidente de la Generalitat de Catalunya, Salvador Illa, presentó el Plan de Impulso al Vehículo Eléctrico 2025-2030 con una inversión de 1.400 millones de euros. Este Plan contempla cinco ejes de actuación: desplegar la infraestructura de recarga instalando 9.000 puntos nuevos; impulsar la demanda del vehículo eléctrico; mejorar la percepción social del vehículo eléctrico; reforzar la cadena de valor en la industria y realizar una gestión eficiente.

ANESDOR valora positivamente este Plan en general, en el que se verá reforzada la contribución a la movilidad sostenible de la moto eléctrica, tanto desde el punto de vista del usuario, como desde el punto de vista industrial.

Ahora bien, este Plan contempla en el punto 2 del eje "Impulsar la

demanda del vehículo eléctrico" el siguiente párrafo que extraemos literalmente:

"Promoción de la limitación paulatina de la motocicleta de combustión. Paralelamente a la implementación de restricciones graduales de circulación de motocicletas de combustión con etiquetas ambientales B y C, se establecerá un programa de transición industrial para promover la producción, distribución y reparación de motocicletas eléctricas".

La Asociación considera inaceptable este planteamiento, que además señala única y exclusivamente a la motocicleta y no a otros vehículos como coches o furgonetas.

Cuando se habla de restringir la circulación de motocicletas con etiqueta C estamos hablando in-

cluso de las motocicletas que se venden en este momento. Cabe recordar que, a diferencia de los coches, no hay motocicletas con etiqueta ECO, porque salvo casos anecdóticos, no hay modelos híbridos ni propulsados a gas, pues no tienen sentido tecnológico en un vehículo tan ligero.

No obstante, las motocicletas Euro5+ que se venden actualmente tienen factores de emisiones inferiores a los coches ECO. Más aún, las motos presentan claras ventajas en términos de movilidad, por su menor ocupación de espacio, su mayor eficiencia energética y su reducida huella ambiental. La contribución del parque de motos al total de las emisiones del tráfico no es relevante y, por esta razón, la Comisión Europea no incluyó



esta categoría de homologación en las prohibiciones de combustión previstas en 2035 y 2050.

Esta medida afectaría a más 1.180.000 usuarios cuya movilidad se vería restringida y serían forzados por el Gobierno catalán

a comprar nuevos vehículos. A modo de ejemplo, solo en Barcelona se realizan alrededor de 450.000 desplazamientos diarios en moto con origen o destino en la capital.

Fuente: ANESDOR

CLASIFICADOS

LlobregatMotor

Precisamos personal para realizar trabajos de:

ELECTRICIDAD ó FONTANERÍA

en C/ Leonardo da Vinci, 43, L'Hospitalet

Llamar de 10 a 11h. (preguntar por Jordi)

Tel. 93 337 02 05 ó enviar curriculum a
instalacioneselectricas43@gmail.com

BAIX LLOBREGAT

CURSOS DE RECUPERACIÓN DE PUNTOS



CTRA. DE LAUREÀ MIRÓ, 173 SANT FELIU DE LLOBREGAT 628 719 801 - 93 666 02 65
WWW.AUTOESCOLABAIXLLOBREGAT.ES



ROSTISSERIA

EL POLLO CON 1 PATA
Tel. 93 475 34 66

C/ Avenir, 1
"Esquina
Ferrocarriles
Catalanes"
Cornellà



sanju
rètols

Retolació i vinils

www.san-ju.com

PiRètols

Retolació i impressió digital

www.piretols.com

747 41 30 72



Se hacen trabajos de Pintura y pequeñas reformas

678 088 803



#NuestraLíneaRoja

Hay fronteras que nunca deben cruzarse

Di 'no' a los ataques a civiles y médicos




BUSCO TRABAJO

Dependiente con mucha experiencia

• Panadería • Cafetería • Restaurante

Incorporación inmediata

639 486 730

TRASTERS EN LLOGUER

SANT FELIU DE LLOBREGAT

Trasters de 4 a 11 m2

Accessibilitat amb cotxe

Accés 24 hores

Places de Moto

c. Joana Raspall, 16

Informació:

T. 663 387 101

Si apuestas por nosotros saldrás **GANANDO**

LlobregatMotor

619 90 09 79

www.llobregatmotor.com



Este anuncio está reservado para usted. Consultar precios

Tel. 619 90 09 79



Llobregat Motor

visita nuestra web



www.llobregatmotor.com

Para anunciarse: info@llobregatmotor.com

619 900 979



Violència institucional i revictimització de les víctimes de trànsit i les seves famílies

Tot sinistre de trànsit, implica una amenaça sobre integritat física i psicològica de les persones que ho experimenten i que són víctimes. L'impacte de les conseqüències d'aquest fet traumàtic, també dependrà del suport rebut i de l'atenció rebuda posteriorment. D'aquesta manera, les institucions de justícia juguen un paper clau per evitar la re-traumatització secundària. Des de Stop Accidentes, som conscients del patiment que viuen les famílies que han perdut un ésser estimat o que han sigut víctimes supervivents d'un sinistre, han d'afrontar processos jurídics i legals que arriben tard i que no fan justícia ni reparen de cap manera el dany produït a les víctimes de la violència viària i a les seves famílies. Aquests processos moltes vegades són desconeguts, manca informació i generen molta incertesa en les víctimes. A més a més, la falta d'un acompanyament especialitzat, fa que les persones se senten soles i se sentin tractades amb indiferència o bé amb menyspreu.

Les víctimes de trànsit no sempre són escoltades en el seu judici ni tampoc tenen l'oportunitat d'expressar-se ni de ser escoltades ni ateses pels professionals competents. Moltes vegades els tràmits jurídics i legals tenen una temporalitat que afecta el seu benestar i els genera més patiment afegit.

És cert que totes les víctimes de trànsit necessiten poder curar les seves ferides i inten-

tar refer les seves vides, en la mesura del possible. Recordem que viure un sinistre de trànsit implica un abans i un després en les vides de les persones afectades. Moltes vegades les víctimes han d'afrontar compartir espai amb la persona infractora que ha provocat un dany irreversible sobre el seu familiar o sobre ell mateix o ella mateixa.

De manera que des de l'entitat reivindicuem que l'àmbit de la justícia pugui tractar amb les víctimes amb més empatia. Tal com ja es recull a l'estatut de les víctimes del delictes, s'ha de tenir en compte el respecte per la integritat física, psíquica i moral insta a protegir a les víctimes de la victimització secundària i reiterada. Tota víctima de delictes té dret a protecció, informació, suport, assistència, atenció i reparació, així com participació activa en el procés legal, reben un tracte respectuós, professional, individualitzat i no discriminatori, des del primer contacte amb les autoritats/funcionaris durant l'actuació d'assistència fins i tot durant tot el procés penal.

Per a més informació sobre les recomanacions d'atenció psicològica a víctimes de trànsit, podeu consultar la guia que hem elaborat des de Stop Accidentes:



ROSTISSERIA
EL POLLO CON 1 PATA

Tel. 93 475 34 66

**Abierto
de Jueves a Domingo
de 9:30h a 16:00h**

C/ Avenir, 1 "Esquina Ferrocarriles Catalanes"
Cornellà de Llobregat (Barcelona)

TRASTERS EN LLOGUER

SANT FELIU DE LLOBREGAT

Trasters de 4 a 11 m2

Accessibilitat amb cotxe

Accés 24 hores

Places de Moto

c. Joana Raspall, 16

Informació:

T. 663 387 101

¿Cuántos negocios no han
funcionado por no tener
una buena campaña
de marketing?

**Llámanos y te
diseñamos una a tu
medida. ¡Da a conocer
tu empresa y anuncia te
con nosotros!**



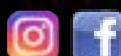
Llobregat**Motor**

619 900 979

info@llobregatmotor.com

sanju des de 1967
rètols

Retolació i vinils



www.san-ju.com



Génesis X Gran Berlinetta Concept



Con el objetivo de ofrecer una experiencia de conducción inigualable, Genesis tiene como objetivo mostrar vehículos de alto rendimiento que combinan tecnología avanzada y diseño deportivo.

Innovación centrada en la carrera para un rendimiento superior

RENDIMIENTO

POTENCIA LISTA PARA LAS CARRERAS

El X Gran Berlinetta ostenta una increíble potencia máxima combinada de 1,071 caballos de fuerza y 986 lb/ft de torque máximo combinado. El X Gran Racer impresiona aún más con 1,540 caballos de fuerza de potencia máxima combinada y 1,015 lb/ft de torque máximo combinado. En el centro de ambos vehículos se encuentra un motor delantero central V6 Lambda II asistido eléctricamente con tecnología E-SC, que le permite aprovechar una asombrosa potencia.

LA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL ESPÍRITU DE GRAN TURISMO

La pasión por los deportes de motor se expresó primero con el anuncio del X Gran Berlinetta Concept, pero ahora se extiende al X Gran Racer Concept. Los dos conceptos, que encarnan la expresión más emocional de la icónica filosofía de diseño "Athletic Elegance" de la marca, enfatizan la pasión y la intención de Genesis por la serie Vision Gran Turismo.

En un día despejado en el circuito de carreras al aire libre, dos X Gran Berlinetta Concepts se sitúan en diagonal. Uno en primer plano parece más grande, mientras que el

del fondo parece más pequeño. Los faros delanteros gemelos brillan en blanco brillante y la luz natural acentúa la elegancia metálica de sus carrocerías.

El compromiso inquebrantable de superar los límites del diseño y el rendimiento automotriz se demuestra aún más a través del desarrollo de estos dos conceptos. Con el telón de fondo de un circuito despejado al mediodía, el horizonte se encuentra con el cielo y atrae la mirada hacia delante. En la línea de salida, dos X Gran Berlinetta Concepts se encuentran uno al lado del otro, con las luces traseras encendidas, listos para desatar su velocidad en cualquier momento.

Magma Color encarna el espíritu de alto rendimiento de Genesis. Inspirado en el espíritu netamente coreano de la marca Genesis, este tono audaz hace referencia a los volcanes de Corea y a la emoción, la pasión y la vitalidad de la cultura de la nación.

La fascia delantera abstrae la parrilla Crest y la conecta con las luces cuádruples. Esto estructura los volúmenes y conecta la parte delantera y trasera con el identificador de marca Two Lines de Genesis en una construcción aerodinámica liviana.

El perfil lateral presenta una generosa relación tablero-eje que des-

plaza al conductor y al tren motriz hacia atrás para lograr un diseño esbelto con motor central. El contraste de la enérgica escultura de la carrocería con detalles técnicos aerodinámicos acentúa la forma poderosa.

El diseño trasero se ve reforzado por un alerón trasero y bordes laterales de salida que aportan estabilidad aerodinámica a alta velocidad. El fuselaje se extiende hacia la parte trasera y culmina en un volumen cóncavo elíptico, común en los vehículos Genesis.

INTERIOR

DESCUBRIENDO LA INTENSIDAD DETRÁS DE LAS RUEDAS

Teniendo en mente la actitud de belleza del espacio blanco de Genesis, tanto el X Gran Berlinetta Concept como el X Gran Racer Concept crean un entorno purista para el piloto. Se priorizan las funciones esenciales para maximizar la concentración mientras se está en la pista de carreras.

La interfaz panorámica digital funciona como centro de información. Vinculada al sistema de monitoreo digital envolvente, también proporciona vistas sin obstáculos de los vehículos cercanos.



Los comandos de agarre mediante dirección por cable permiten maniobras precisas y decisivas, lo que le da al conductor una ventaja competitiva.

Los detalles en carbono resaltan el carácter deportivo del vehículo. Los cojines acolchados protegen al piloto durante la carrera y al subir y bajar del coche durante las paradas en boxes.

Las estadísticas demuestran el poder que hay en nosotros

En el corazón de los dos vehículos se encuentra un motor Lambda II V6 montado en el centro de la parte delantera, asistido eléctricamente por tecnología E-SC, que permite al conductor aprovechar una potencia asombrosa.

Fuente : Génesis company